

Certifico yo D.ⁿ Ignacio Maria Olabe Pres-
vitero Beneficiado y cura Parroco el Señor San
Andres Matriz de esta villa de Eybar, que en
uno de los Libros de Casados y Delados quedó prin-
cipio el año de mil setecientos y cinquenta y dos con
la partida de Ignacio de Urzazaga y María de
Ubera, se halla al folio ciento quarenta y seis bu-
elto la del tenor siguiente -

En once de Febrero de mil setecientos setenta
y seis, yo D.ⁿ Martin de Surar Presvitero cura
y Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San
Andres Apostol de esta villa de Eybar, Diocesis
de Calahorra precedido el Examen en Doctrina
christiana, y hechas las tres moniciones dispu-
estas por el Santo Concilio Tridentino, y no habiendo
de ella resultado impedim.^{to} alguno case infacie
Eclesie à Diego de Guisasaola hijo leg.^{mo} de Pedro
de Guisasaola y Isabel de Guiguiren, y a Ana
de S.ⁿ Martin hija leg.^{ma} de Adrian de San Mar-
tin y Ipha de Lamanaga todos naturales de esta
siendo testigos Iph de Echebarri, Agustin de
Guisasaola, Pedro de Orbea y otros muchos, y en fe
de ello firme como Cura = D.ⁿ Martin de Surar =
La Certificacion precedente bafielmente dedu-
cida de su original al que en todo bento me



refiero, y por tanto lo firmo en esta refe-
rida villa de Lybar, à veinte y ocho de
Abril de mil setecientos noventa y uno =
D.º Fr.º de Olave

Los infraescriptos D.º de su Mag. y
Numerales de esta villa de Lybar, de la
Muy Noble y Muy Leal Provincia de Gu-
ipuzcoa; Certificamos damos fee y verda-
dero testimonio a los Señores que el presen-
te vieren que D.º Ignacio Maria de Olave
por quien es dada la precedente Como en
ella se intitula, es Presviteno Cura de la
Iglesia Parroquial de San Andres Apos-
tol de esta dha villa, y Como tal usa y exer-
ce su ministerio sin contradiccion alguna,
y asimismo iguales Certificaciones y demas Papeles
que ha despachado y despacha, siempre se les
ha dado y dà entera fee y Credito en ambos

juicio, en testimonio de lo qual damos el
presente que signamos y firmamos en esta
referida villa de Cybar a veinte y nueve
de Abril de mil setecientos noventa y
uno =

^{9a}
Crustan.  de Verdaz.
Lorenzo Ignacio de Laguarda


Felix de Camburua

